

VENANCE S.A.

Guayaquil, 19 de Febrero del 2018

Señor

JESUS HERACLITO ZAMBRANO ZAMBRANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **VENANCE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de CINCO años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada en la Notaría Séptima del Cantón Guayaquil, el 21 de Abril del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Julio del 2009.

Muy atentamente,



JESUS HERACLITO ZAMBRANO ZAMBRANO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 19 de Febrero del 2018

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **VENANCE S.A.** para el cual he sido elegido.



JESUS HERACLITO ZAMBRANO ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
C.C. 130788625-7

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRÓ EN HOJA DE SEGURIDAD
ANTIL
SOQUII ADJUNTA.



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:7.814
FECHA DE REPERTORIO:19/feb/2018
HORA DE REPERTORIO:15:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VENANCE S.A.**, a favor de **JESUS HERACLITO ZAMBRANO ZAMBRANO**, de fojas **9.456 a 9.458**, Registro de Nombramientos número **2.714**.

ORDEN: 7814



Ab. Lanner Cobena C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 02 de marzo de 2018

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0297608

